



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Salta, 14 DIC. 2000

RES.H.N° 1342 - 00

EXPTE.N° 4.470/00

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Historia, Rita Raquel Colque, LUN° 12.877, solicita reconocimiento de materias por cambio de Plan de Estudios del 1985 al 1992; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Historia y los docentes responsables, aconsejan sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que en Despacho n°, 499/00, aconseja otorgar reconocimiento de materias por cambio de Plan de Estudios;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 05-12-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materias a la alumna de la Carrera de Historia, Rita Raquel Colque, LUN° 12.877, por cambio de Plan de Estudios, del Plan 1985 al Plan 1992, de acuerdo al siguiente detalle:

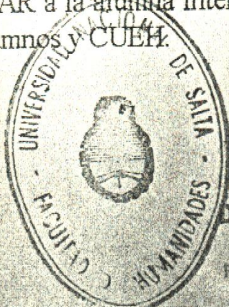
- INTRODUCCION A LA FILOSOFIA por "Introducción a la Problemática Filosófica", nota: 8 (ocho) el 17-12-84.
- IDIOMA MODERNO: ITALIANO, POR "Idioma Moderno: Italiano", nota: 6 (seis) el 03-12-84.
- HISTORIA AMERICANA I por "Prehistoria General", nota 10 (diez) el 31-07-84 e "Historia de América I", nota: 6 (seis) el 19-12-85.
- OPTATIVA I: ETNOLOGIA Y ETNOGRAFIA por "Etnología y Etnografía", nota: 7 (siete) el 01-10-85.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que los reconocimientos otorgados en el artículo anterior estarán condicionados a la aprobación de las correlativas que establezca el Plan de Estudios.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia, Departamento Alumnos

A014

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNCS.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES